



## **ACTA 126 /2016**

20-04-2016

Sesión de Junta Directiva del Instituto de Prensa y Libertad de Expresión (IPLEX), realizada el 20 abril las 6:30 p.m. en las instalaciones de Oller Abogados con la asistencia de los siguientes miembros: Alejandro Delgado Faith, Presidente; Evelyn Ardón Rodríguez, Vicepresidente; Juan Pablo Estrada Gómez, Vocal II; Lilliana Carranza Rodríguez, Vocal I y Raúl Silesky Jiménez, Secretario. Ausentes con autorización: José Mairena, Fiscal y Yanancy Noguera, Tesorera.

### **Artículo I: Acta**

Se discute y aprueba, con las respectivas observaciones de forma, el acta de la sesión anterior de Junta Directiva.

### **Artículo II: Informes**

- El secretario informa que le esta dando seguimiento a la campaña del 3 de mayo con el apoyo **Comunidad** y Alberto Quiros de **JBQ**. Ya se definió la idea central: el derecho a discentir en democracia. La tesorera esta coordinando con La Nación y El Financiero, la Vice con Diario Extra y La Prensa Libre, el secretario con CANARA y se encargará de poner el anuncio en la página y redes sociales. Se destinará un monto para la promoción en Facebook.
- Se conversa sobre la actividad coordinada con la Embajada de los Estados Unidos para celebrar el 3 de mayo en el salón Multiusos de la Corte Suprema de Justicia con el foro: “¿Necesita Costa Rica una ley de acceso a la información pública?. Se define el 2 de mayo realizar una reunión en las oficinas de Oller Abogados con la expositora Lynn Carrillo sobre el acceso a la información pública en los Estados Unidos.
- Respecto al convenio con la Defensoría de los Habitantes, el IIDH, el IPLEX y el apoyo de la Contraloría General de la República se plantea la necesidad del procesamiento de la información recabada con la encuesta a los nuevos alcaldes. Se acuerda contratar un estudiante para que procese las 968 encuestas realizadas y pagarle 100 mil colones para, posteriormente, hacer los cruces necesarios y el análisis respectivo.
- Sobre UNIMER se acuerda coordinar una encuesta en línea para realizar un trabajo similar al que la Asociación Nacional de Prensa de Chile. ([http://anp.cl/wp-content/uploads/2015/09/Informe\\_Bar%C3%B3metro-2015\\_ANP-1.pdf](http://anp.cl/wp-content/uploads/2015/09/Informe_Bar%C3%B3metro-2015_ANP-1.pdf))
- El presidente informa sobre la posibilidad de organizar una actividad sobre protección de datos y acceso a la información con

Agencia de Protección de Datos de los Habitantes (PRODHAB) en conjunto con el Colegio de Periodistas. Se acuerda apoyar esta iniciativa.

- El secretario informa que el 13 de mayo en las oficinas de la OEA en San José se realizará una reunión para definir el segundo plan del Parlamento Abierto, la cita será de 9 a.m. a 3 p.m.
- La vocal 1 donará el nuevo banner del Iplex, ya que el actual esta deteriorado.
- En la próxima sesión se revisará el plan anual del IPLEX para darle seguimiento en todas las sesiones.

Se convoca a la sesión de Junta Directiva el 25 mayo las 6:30 p.m. en las instalaciones de Oller Abogados.

Se cierra la sesión al ser las 8 p.m.

Alejandro Delgado Faith  
Presidente

Raul Silesky Jiménez  
Secretario